



Universidad Nacional de Salta

Rectorado

SALTA,

17 OCT 2012

Expte. N° 2.542/12

VISTO estas actuaciones y la presentación realizada por los Señores César Miguel IÑIGO y José Rubén ALVAREZ; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita ayuda económica para asistir al "IV ENCUENTRO NACIONAL DE TECNICOS Y TÉCNICAS EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN UNIVERSITARIA Y I JORNADA DE FORMACIÓN EN LA CALIDAD DE LA GESTIÓN UNIVERSITARIA" a realizarse los días 27 y 28 de setiembre de 2012 en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

QUE la COMISIÓN DE CAPACITACIÓN PAU emite Despacho N° 041/12 de fecha 2 de octubre de 2012, en el cual aconseja otorgar a los Sres. IÑIGO y ALVAREZ, la suma de PESOS UN MIL (\$ 1.000,00), a cada uno, en concepto de ayuda económica.

Por ello,

EL VICERRECTOR A/C DEL RECTORADO  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Asignar a los Sres. César Miguel IÑIGO y José Rubén ALVAREZ, personal de apoyo universitario de esta Universidad, una ayuda económica de PESOS UN MIL (\$ 1.000,00), para cada uno, por lo expuesto en el exordio de la presente resolución.

ARTICULO 2º.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de esta resolución en las respectivas partidas del Fondo de Capacitación del Personal de Apoyo Universitario, del presupuesto de esta Universidad, para el corriente ejercicio.

ARTICULO 3º.- Establecer que los Sres. IÑIGO y ALVAREZ, deberán presentar ante las dependencias pertinentes de esta UNIVERSIDAD, los comprobantes de pagos realizados.

ARTICULO 4º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarías del Consejo Superior y Administrativa y notifíquese a los interesados. Cumplido siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN a sus efectos. y archívese.



Ing. RICARDO MANUEL FALU  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

D.P.N. SERGIO ENRIQUE VILLALBA  
Coord. Admin., Contable y Financiero  
a/c Secretaría Administrativa  
Universidad Nacional de Salta

Dr. MIGUEL ANGEL BOSO  
VICE - RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA